

## RESUMEN EJECUTIVO

Durante el primer semestre del año se mantuvo la tendencia que se viene presentando desde 2007, caracterizada por una disminución en el ritmo de crecimiento de las actividades de intermediación del sector financiero. La desaceleración de la economía, la política monetaria, y las mejores prácticas de selección para otorgar créditos, ayudan a explicar el comportamiento de este sector.

La menor expansión de la cartera bruta total, registrada en junio de 2008 (13,3% real anual contra 22,6% del año anterior), está explicada principalmente por la dinámica de la cartera de consumo y, en menor medida, por la de la comercial (pese a su repunte reciente). La primera aumentó un 13,7% y la segunda 12,7% en términos reales, cifras inferiores a las reportadas un año atrás (36,9% y 17,3%, respectivamente). Por su parte, la tasa de crecimiento de la cartera hipotecaria se ha mantenido relativamente estable (7,73%). Esta desaceleración en las actividades tradicionales de intermediación financiera ocurrió de manera simultánea con un deterioro en los indicadores de mora y de calidad de cartera. No obstante, el indicador de calidad de los créditos nuevos, es decir, el que mide los otorgados durante el primer semestre de 2008, ha mejorado en relación con el de años anteriores.

La expansión de la cartera fue financiada, principalmente, por un aumento en términos reales de los depósitos (7,5%). A su vez, este crecimiento fue jalonado básicamente por el de los CDT, que se incrementaron en un 29,8% real, especialmente los de largo plazo. Las cuentas corrientes, por su parte, se mantuvieron estables durante el primer semestre, con una variación de 3,24%, y las de ahorro presentaron una tasa negativa de -6,63%.

A pesar del deterioro en los indicadores de calidad y de mora, los establecimientos de crédito presentaron un rendimiento de los activos relativamente constante en este período de tiempo (2,4%), lo cual fue posible debido a un aumento en los márgenes de intermediación, que surgió de un incremento mayor en la tasa activa que en la tasa pasiva del sistema.

Por su parte, el portafolio de las instituciones financieras no bancarias exhibió un crecimiento de 0,32% en términos reales en el primer semestre del presente año,

momento cuando se observó una leve recomposición de activos externos hacia CDT, bonos del sector financiero y acciones locales.

El riesgo de mercado se encuentra en niveles históricamente bajos, como consecuencia de la pronunciada caída en los saldos de TES B en poder de los establecimientos de crédito, presentada desde mediados de 2006. No obstante, la volatilidad de los precios de los activos que componen el portafolio de las instituciones financieras se incrementó durante el primer semestre de 2008, lo cual ha llevado a que el valor en riesgo como porcentaje del portafolio expuesto de cada institución haya aumentado. En este sentido, para lo que resta del año cabe esperar que la evolución del riesgo de mercado continúe en niveles bajos.

El riesgo de liquidez se ha incrementado durante lo corrido de 2008 a causa de factores tanto nacionales como internacionales. En primera instancia, la liquidación de posiciones en papeles de alta liquidez que se ha presentado en años recientes debilita la capacidad de las instituciones financieras para hacer frente a situaciones de baja liquidez. En segundo lugar, la contracción de la liquidez de los mercados financieros globales, que ha prevalecido en meses recientes, también podría afectar negativamente la liquidez de los establecimientos de crédito. Se puede anotar que, debido al incremento estipulado en los encajes durante los últimos meses, actualmente existen mayores niveles de reservas, lo cual es positivo en términos de crisis sistémicas de liquidez.

Por último, cabe señalar que la consolidación del sistema de administración de riesgos crediticio (SARC), que entró en vigencia para la cartera comercial a partir del segundo semestre de 2007 y para la de consumo a partir del segundo semestre de 2008, es un avance hacia un sistema financiero cada vez más eficiente en términos de medición y gestión de riesgos. Por su parte, la preparación para la implementación del sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL) es fundamental en la coyuntura actual. Este sistema define el riesgo de liquidez como, “la contingencia de no poder cumplir plenamente y de manera oportuna las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, la cual se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo”. Además, deja espacio para considerar el riesgo de liquidez de mercado, al afirmar que, “este riesgo puede afectar la liquidez del mercado, entendida ésta como la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras en una determinada situación del mercado”.

Junta Directiva del Banco de la República